

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CLAVIJO Y BORJA CLAVIBORJ S.A.

En el Cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, a los veinte y tres del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, previa convocatoria publicada por la prensa señora Carmen Bustamante, Presienta de la Compañía, siendo las 19h00, se reúnen para la Junta General Ordinaria los siguientes accionistas: Bustamente Gavilánez Carmen María, Basantes Mallitasig Segundo Paul, Clavijo Jorge, Clavijo Borja Manuel Isaías, Clavijo Borja María Consuelo, Clavijo Casa Lucia Narcisa, Panchi Clavijo Tania Gissela, Plazarte Villalva Nancy Esthela, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Informe del Gerente
- 2) Informe del Comisario.
- 3) Análisis y Aprobación de los Balances y Estados Financieros del año 2017.
- 4) Resolución de la Distribucion de las utilidades.

DESARROLLO

La señora Carmén Bustamante Presidenta de la compañía, hace llegar un cordial saludo a los accionistas presentes, y en vista que existe el quórum reglamentario da por instalada la presente Junta General Ordinaria de la Compañía, siendo las 19H20, y se procede a seguir con el Orden del día.

PRIMERO.- INFORME DE GERENCIA.- El señor Manuel Clavijo Gerente de la Compañía, saluda y manifiesta su agradecimiento a todos por la responsabilidad que han tenido en el cumplimiento con las aportaciones y

que por ello las obligaciones para con las instituciones a las que nos debemos nos encontramos con todo al día y de los gastos son los necesarios y están reflejados en los balances y estados financieros, que únicamente se han cobrado aportaciones de los socios, La señora Presidenta pone a consideración el Informe del Gerente el mismo que es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO.- INFORME DEL COMISARIO.- La señora María o Clavijo Comisaria de la Compañía, saluda a los presente en su informe manifiesta que ha cumplido con lo que dispone la ley y los estatutos de la compañía ha procedido a revisar y verificar la documentación presentada por el señor gerente de los ingresos y gastos y que constan en los balances y Estados Financieros de 2017 los que están presentados con sentido de razonabilidad apegados a ley y reflejando la realidad económica de la compañía en tal virtud señores accionistas pongo a vuestro conocimiento y consideración el informe presentado ante ustedes es todo compañeros lo que puedo informar en honor a la verdad. La presidenta pone a consideración el informe de la comisaria el mismo que es aprobado por unanimidad.

TERCERO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017.- El señor Gerente toma la palabra para dar la bienvenida a la Ingeniera Contadora, quien nos informa y nos da a conocer a todos los accionistas que para este periodo se ha considerado los valores que presenta el señor gerente de ingresos por concepto de aportaciones y los gastos que son los netamente administrativos, los Balances y más estados financieros presentados por la parte contable la misma que detalla cuenta por cuenta, haciendo comprender de manera satisfactoria a los accionistas manifestado su agradecimiento a la señora

contadora y l directorio por su excelente desempeño, la contadora solicita si los accionistas tienen alguna pregunta para ella dar una mejor explicación, al no existir ninguna pregunta a la señora contadora, Presidencia pone en consideración de los socios el Balance y los Estados Financieros del año 2017, el señor Narcisa Clavijo pide la palabra y manifiesta que está completamente satisfecha con los balances y más estados financieros del 2017 para lo cual lanza a moción la aprobación de los mismos, moción que tiene el apoyo del Señor Paúl Basantes y posteriormente lo hacen de manera unánime todos los accionistas en pleno.

CUARTO.- RESOLUCIÓN DE UTILIDADES.- En este punto la señora contadora explica sobre las formas de distribuir las utilidades pero luego de varias deliberaciones los accionistas por unanimidad resuelven que las utilidades de este ejercicio económico queden en la compañía.

En vista de haber culminado con el Orden del día, la señora Presidenta concede media hora de receso hasta proceder a elaborar el Acta, transcurrido el tiempo establecido los accionistas reingresan a la sala y se procede a dar lectura del acta por medio de secretaria la misma que se pone a consideración y es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna.

El señor Presidente, siendo las 21H10, procede a clausurar la presente junta General Ordinaria de accionistas sin antes reiterar el agradecimiento a todos los asistentes.



PRESIDENTA

Carmen Bustamante



GERENTE

Manuel Clavijo